

**INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

**CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES EN LOS ÁMBITOS DE MÚSICA, DANZA Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, DE CASTILLA Y LEÓN**

**REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS  
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.**

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
<b>Responsable del tratamiento</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL (Consejería de Educación)	Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n, 47014 VALLADOLID Teléfono: 983410577 Correo electrónico: <a href="mailto:protecciondatos.dgfpred.educacion@jcyll.es">protecciondatos.dgfpred.educacion@jcyll.es</a>
		<b>Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:</b> Teléfono: 983411500 Correo Electrónico: <a href="mailto:dpd.educacion@jcyll.es">dpd.educacion@jcyll.es</a>
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión de los Premios Extraordinarios de las enseñanzas artísticas profesionales.	Gestión de las solicitudes de participación en la convocatoria de los Premios Extraordinarios de las enseñanzas artísticas profesionales, así como el desarrollo de la prueba y la concesión de los citados premios.
		Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Legitimación del Tratamiento</b>	Misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	<b>Artículo 6.1 e) del RGPD:</b> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.  <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</li> </ul>
		<b>Artículo 6.1 a) del RGPD:</b> Consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales consistente en la interoperabilidad de sus datos de identidad (DNI/NIE)
		La aportación de datos es requisito necesario para poder participar.
<b>Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales</b>	No está prevista la cesión de datos a terceros, salvo obligación legal.	Se ceden datos de los alumnos premiados en Castilla y León a la Administración General del Estado (Ministerio de Educación) para su participación en la convocatoria nacional de premios.
	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
<b>Derechos de las personas interesadas</b>	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad de los datos, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.
		Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento aunque la retirada del mismo no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
		Puede ejercer estos derechos ante el Responsable del Tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos.
		Tiene derechos a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a>
<b>Procedencia de los datos</b>	Interesados	Datos identificativos, datos de contacto y académicos. Otros: Discapacidad a efectos de solicitar adaptaciones en la realización de la prueba.
	Otras AA.PP.	-Datos personales de identidad (DNI/NIE), previo consentimiento.